

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

La seguridad en Soria no se arregla con excusas ni con administraciones pasándose la responsabilidad unas a otras. Hace falta coordinación real entre Policía Nacional, Policía Local, Subdelegación del Gobierno y Ayuntamiento de Soria.

Especialmente en la zona de ocio nocturno, en horarios de cierre, fines de semana, fiestas y momentos de mayor concentración de personas, la coordinación tiene que estar organizada antes de que ocurra el problema.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué protocolo de coordinación existe actualmente entre Policía Nacional y Policía Local de Soria para prevenir peleas, vandalismo, desórdenes públicos y agresiones en la zona de ocio nocturno?
2. ¿Qué medidas ha impulsado la Subdelegación del Gobierno para mejorar esa coordinación?
3. ¿Cuántas reuniones de la Junta Local de Seguridad de Soria se han celebrado desde enero de 2024 hasta la fecha, qué asuntos relacionados con la zona de ocio nocturno, peleas, vandalismo y presencia policial se trataron en ellas, qué acuerdos se adoptaron y qué grado de cumplimiento tienen esos acuerdos?
4. ¿Qué acuerdos se han adoptado en la Junta Local de Seguridad sobre ocio nocturno, vandalismo, peleas y presencia policial en puntos conflictivos?
5. ¿Qué sistema de seguimiento existe para comprobar si esas medidas están reduciendo los incidentes?

6. ¿Qué soluciones concretas va a impulsar el Gobierno, dentro de sus competencias, para mejorar la seguridad en Soria capital sin trasladar la responsabilidad a vecinos, hosteleros o comerciantes?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº *Mantenue*
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
EL DIPUTADO